

Pronunciamiento de las familias afectadas por discriminación y agresión de la comunidad nativa Los Jardines y Los Vencedores del Pastaza por parte de la ONG ORIAP

Nuestras familias que son parte del pueblo quechua del Pastaza, que hemos sido afectadas por más de 40 años de contaminación petrolera, que vivimos con pozos y sitios contaminados atrás de nuestras casas mismas y que venimos participando de la movilización pacífica en Andoas defendiendo nuestros legítimos derechos constitucionales ante la agresión y la **vulneración de parte del Estado en el proceso de consulta del Lote 192**, señalamos a la opinión pública lo siguiente:

- 1- **DENUNCIAMOS que el Estado peruano** en vez de hacer prevalecer nuestros derechos como pueblos, por lo contrario, **está utilizando estrategias para dividirnos entre hermanos indígenas**. Esta no es la primera vez que vivimos en carne propia estas estrategias que el Estado y la empresa suelen usar para dividirnos y enfrentarnos y así poder explotar como les da la gana nuestros territorios y nuestros recursos.
- 2- **RECHAZAMOS rotundamente esta cobarde estrategia del Estado**, que utiliza un grupo de hermanos indígenas para que nos enfrente y nos agrede, tal como ha sucedido el día lunes 14 de septiembre del presente año cuando personas integrantes de la Organización ORIAP, financiada por el Estado, incursionaron en nuestros domicilios para cortar la energía eléctrica de nuestras 33 familias. Todo ello, como una actitud de venganza por que no estamos de acuerdo por los atropellos cometidos por el presidente Ollanta, por intermedio de sus ministros, en el proceso de consulta del Lote 192. Además, venimos siendo objeto de amenazas de muerte continuas por parte de esta ONG ORIAP. Nuestros hijos están atemorizados y traumatizados por la violenta actitud de este grupo ORIAP.
- 3- **DENUNCIAMOS que la actitud de las personas de esta ONG** no corresponde a las costumbres de nuestros pueblos indígenas, pues amenazan de muerte antes de intentar si quiera resolver las cosas conversando. Además, ya hemos aclarado que en ningún momento les estamos faltando el respeto ni mucho menos amenazando. **Nuestra movilización es sumamente pacífica y no es en contra de comunidades que ya firmaron la consulta.**
- 4- **DENUNCIAMOS a los ex-trabajadores de Pluspetrol** quienes al continuar en sus cargos de relacionistas comunitarios y gerentes de campo con la nueva operadora del Lote, Pacific Stratus, ensucian la imagen de esta nueva empresa al ser testigos de todas estas amenazas a nuestras familias.

Tenemos audiovisuales y testigos que muestran a estos ex-trabajadores incitando a la violencia en nuestra comunidad.

Entre los ex-trabajadores se encuentran los señores **Iván Anca, Jorge Meza, Gerardo Ramos, José Barrientos, River Mucushua, Guillermo Prudencio y Rolin Zúñiga**. Solicitamos a la empresa Pacific, que retire a este personal que tanto conflicto, división ha generado en nuestras comunidades, corrompiendo incluso a nuestros hermanos. ¡Que se vayan! para que en adelante, podamos generar mejores relaciones entre la empresa y las comunidades.

- 5- **ADVERTIMOS que si se origina una muerte o una lesión** en contra de alguno de nuestros hermanos y/o hermanas, hijos e hijas indígenas de Los Jardines y Los Vencedores del Pastaza, **será el Estado el directo responsable** de estas acciones. Pediremos además, que el Estado indemnice a nuestras familias perjudicadas y denunciaremos judicialmente a todos los responsables políticos, tales como la viceministra de interculturalidad, Patricia Balbuena, quién avaló a esta ONG ORIAP a pesar de tener conocimiento que se formó en pleno proceso de consulta hace unos meses representando en su misma ficha registral a personas naturales en vez de comunidades (como cualquier otra organización indígena). Sinceramente, esperamos no llegar a este tipo de hechos.
- 6- **PEDIMOS GARANTÍAS** a los sectores correspondientes para los miembros de nuestras familias quienes seguimos recibiendo amenazas de violencia de manera diaria por miembros de esta ONG.

Andoas, 16 de septiembre de 2015

FIRMAS

- | | | |
|----|----------------------------|--------------|
| 1. | Raúl Cariajano Sandi | DNI 05370742 |
| 2. | Alberto Mucushua Mayna | DNI 05633217 |
| 3. | Judy Ramirez Cahuachi | DNI 40225132 |
| 4. | Victoria Chino Cahuaza | DNI 05610443 |
| 5. | Polonia Mucushua Cahuaza | DNI 05610443 |
| 6. | Gitton Dahua Torreos | DNI 61913684 |
| 7. | Jeferson Davila Chino | DNI 43622405 |
| 8. | Cledis Curmayari Murayari | DNI 05343727 |
| 9. | Gisela Melody Davila Chino | DNI 44642776 |

10.	Adilía Villacorta Pinchi	DNI 05633247
11.	Estela Dahua Chino	DNI 43255417
12.	Emerita Molina Sandi	DNI 44646143
13.	Otilia Angelica Cariajano Rodriguez	DNI 80659177
14.	Noelia Dahua Chino	DNI 45834732
15.	Segundo Murrieta Lopez	DNI 05620402
16.	Antonio Cariajano Dahua	DNI 05633233
17.	Noé Ramirez Cariajano	DNI 61073746
18.	Miguel Cariajano Mucushua	DNI 48131751
19.	Jenrri Dahua Chino	DNI 44251855
20.	Daicy Molina Chino	DNI 48618034
21.	Sara Chimboraz Saquiray	
22.	Cavelio Chino Mayna	
23.	Mario Dahua Chino	DNI 05364523
24.	Tito Curmayari Murayari	DNI 46339818
25.	Armando Castro Chino	DNI 05607347
26.	Pedro Dahua Chin	DNI 40569061
27.	Elio Chavez Chino	DNI 43731048
28.	Rolando Chino Castro	DNI 73887911
29.	Claudia Mucushua Chino	DNI 70024757
30.	Roldán Cahuaza Mucushua	DNI 62324874
31.	Felipe Chino Cariajano	DNI 47764662
32.	Teodoro Cahuaza Cariajano	DNI 48782144
33.	Geronimo Sanchez Jucman	DNI 44682512
34.	Miguel Chino Butuna	DNI 05633063
35.	Nicanor Molina Sandi	DNI 05607432
36.	José Cariajano Sandi	DNI 05405657

37. Kelly Flores Romaina DNI 46696246
38. Wilma Ramirez Sandi
39. Elena Cariajano Sandi